

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de Marzo de 2009

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

EAGLE'S EYES CIA LTDA

Presente.

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes muy cordialmente.

Mediante el oficio de comisario emitido por Junta General de socios me permito informarles que he procedido a la revisión de la documentación sustentatoria de las operaciones económicas realizadas durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre 2008, determinando el siguiente informe:

- 1.- La aplicación contable se ha realizado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- La documentación de respaldo de las operaciones financieras se encuentra autorizada por la Ley.

Particular que pongo en su conocimiento para la toma de decisiones pertinentes.

Atentamente,



Carmen Vilca